



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1438/2014
CORRIENTES, 29 de abril de 2014

VISTO:

El expediente N° 01-2014-03592; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas solicita se declare de interés las “VIII JORNADAS DEL SECTOR PÚBLICO”, que se llevarán a cabo en la ciudad de Corrientes el día 9 de mayo de 2014;

Que cuenta con el auspicio de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas;

Que en las citadas Jornadas se abordarán temas importantes para los agentes que se desempeñan en el Sector Público como ser: Herramientas para el desarrollo económico productivo de la provincia de Corrientes, Manejo Financiero del Estado, Responsabilidad Social, Costos Hospitalarios, Contrataciones del Estado y Control Externo de la Hacienda Pública Municipal;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- DECLARAR de interés las “VIII JORNADAS DEL SECTOR PÚBLICO”, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes, que se llevarán a cabo en esta ciudad el día 9 de mayo de 2014.

ARTÍCULO 2º- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.
MGF.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

ING. EDUARDO ENRIQUE DEL VALLE
RECTOR